

SOLTAGUA S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales y en la normativa societaria, finalizado el ejercicio económico 2018, presento a consideración de Uds. mi informe:

Se logró realizar la venta del terreno restante y se recibió la cancelación de la cuenta por cobrar que quedó en el 2017 por la venta de la parte del terreno.

Con ese flujo de caja, se adquirió una camioneta para la compañía y con el excedente, se hizo una inversión a 181 días en el Banco del Pichincha, la misma que vence el 4 de Junio del 2019.

Con la venta del terreno, se hizo presente el Sr. José Intriago Quiróz, quien había realizado una promesa de compra venta en febrero 10 del 2011, reclamando el valor de US\$120.000 que entregó en su momento más US\$5.000 por intereses considerando el tiempo transcurrido, por lo que se dejó registrada esa obligación para ser cancelada en el 2019 una vez que se efectivice la inversión realizada en el Banco del Pichincha.

La compañía se encuentra totalmente al día, con todas sus obligaciones fiscales, societarias y tributarias.

Finalmente, agradezco a Uds. señores Accionistas por la confianza depositada en mi gestión esperando que en el 2019 las condiciones sean mucho mejor que las actuales.

Atentamente,



ARQ. JORGE J. CEVALLOS MACIAS

GERENTE GENERAL